

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1		
	VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018 - 2026

No. CONTRATO	018 DEL 27 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI
NIT. No.	800.096.558-1
CONTRATISTA	MAX CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS SAS
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DEL DESPACHO DEL ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI-CESAR
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$70.284.375
DURACION	CINCO (5) MESES.
FECHA INICIO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	29 DE JUNIO DE 2026
INFORME Y PERIODO	No. 003 DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026.
SUPERVISOR:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA – SECRETARIA PRIVADA

2. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN DE PAGO DE PLANILLA		
TIPO	ADMINISTRADORA	ESTADO
EPS	DUSAKAWI EPS	ACTIVO
AFP	COLPENSIONES S.A.	ACTIVO
ARL	POSITIVA S.A.	ACTIVO
No. DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO	VALOR DE PLANILLA
9503139732	ABRIL	\$666.100

En mi calidad de Supervisor del Contrato Estatal y una vez verificada la validez de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral, **CERTIFICO** que el contratista, cumplió con la obligación de realizar los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) durante el período de ejecución del contrato.

Proyecto:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Revisó - Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA – SECRETARIA PRIVADA	

Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
 Teléfono: (57) 5 5765733 - Fax: (57) 5 5765733
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO Página 1 de 1

3. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	202601160007	VALOR	\$166.710.000	FECHA	16 DE ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
Nº	202601160007	VALOR	\$70.284.375	FECHA	30 DE ENERO DEL 2026.
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			03-2.1.2.02.02.008.004		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1. Apoyo profesional y soporte en sistemas de todos los equipos de cómputo, impresoras y equipos de red de la secretaria jurídica.		
2. Apoyo profesional en sistemas y soporte tecnológico de las oficinas de la Alcaldía municipal.		
3. Brindar apoyo en el cargue de la información requerida en la plataforma SECOP I y SECOP II cuando sea necesario.		
4. Brindar apoyo en el registro de las actualizaciones de los procesos y de la información objeto de cargue en el SECOP según sea requerido por las diferentes sectoriales o a través del supervisor del	Realice enlace y envió de información de actualizaciones, cambios de estado, actas de inicio, registros presupuestales, adjudicaciones y demás actuaciones de los procesos contractuales en todas sus modalidades llevados a cabo por el municipio durante el periodo	

Proyecto:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Revisó - Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma		

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
 Teléfono: (57) 5 5765733 - Fax: (57) 5 5765733
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR
NIT. No. 800. 096.558-1



VERSIÓN: 01

ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024

SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL

ESTADO:
CONTROLADO

Página 1 de 1

contrato.	comprendido entre el 27 de Febrero al 26 de Marzo de 2026.	
5. Mantener en óptimas condiciones el ambiente informático, backups de datos confidenciales, en la oficina jurídica, respetando los aspectos de seguridad, confidencialidad e integridad de la información.		
6. Administrar la plataforma SIGEP en la secretaria jurídica, así como también en la creación de usuario a los futuros contratistas.		
7. Brindar apoyo para el fortalecimiento de las capacidades en las diferentes oficinas y sectoriales en el uso adecuado y eficiente del SIGEP.		
8. Soporte, asesoría e implementación de herramientas tecnológicas profesionales en los requerimientos que necesite la secretaria jurídica.		
9. Apoyar la gestión de la Secretaria Jurídica en el suministro de información y documentación contractual electrónica requerida por los entes de control, veedores, peticionarios, etc. y en la elaboración de informes para rendición de cuentas, empalmes y demás procesos que le indique el Secretario.		
10. Brindar Apoyo, en la		

Proyecto:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Revisó - Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

Carrera 16 No. 17 - 02 Agustín Codazzi, Cesar
Teléfono: (57) 5 5765733 - Fax: (57) 5 5765733
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO <div style="float: right;">Página 1 de 1</div>

verificación y organización de las carpetas de todos los procesos contractuales de conformidad con la hoja de ruta para cada proceso de selección en su parte precontractual, contractual y pos contractual.		
11. Apoyar la implementación de los sistemas de información adquiridos por el Municipio.		
12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor.	Revisión de contratos. Elaboración y estudio de convenios interadministrativos. Conceptos jurídicos, asesorías en despacho del alcalde, apoyo a la gestión jurídica y demás.	

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

POR EL CONTRATISTA	SI	NO	PARCIAL
Cumple Con el objeto del contrato en los términos establecidos	X		
Cumple Con las obligaciones del pago, prestaciones sociales y seguridad social -	X		
Cumple con las órdenes y atiende sugerencias propuestas por la supervisión	X		
Cumple con la presentación de factura de cobro correspondiente al periodo	X		
Cumple con el cargue de documentos necesarios para creación de factura de cobro en el SECOP II del periodo correspondiente	X		
POR EL MUNICIPIO	SI	NO	PARCIAL
Cancela oportunamente las cuentas	X		
Vela por el cumplimiento de las obligaciones a través de la Supervisión	X		
Verifica periódicamente el estado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	X		
Verifica el cumplimiento de obligaciones del sistema de seguridad social del contratista	X		
Verifica y valida que la información presentada en la cuenta de cobro física y digital son veraces.	X		

Proyecto:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Revisó - Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normalidad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
 Teléfono: (57) 5 5765733 - Fax: (57) 5 5765733
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
VERSION: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO <div style="float: right;">Página 1 de 1</div>

6. ACTIVIDADES DE SUPERVISION:

Se verifica alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades a satisfacción para el período que comprende desde el 01 de Abril al 30 de Abril del 2026.

VALOR CONTRATO	\$ 70.284.375
SALDO ANTERIOR	\$ 42.170.625
GLOSA	\$ 0
VALOR FACTURADO	\$ 14.056.875
VALOR A PAGAR	\$ 14.056.875
NUEVO SALDO	\$ 28.113.750

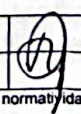
Por medio de la presente se permite presentar informe de actividades desarrolladas con ocasión del contrato 016 del 27 de Enero del 2026.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

7. DOCUMENTOS ANEXOS

- Informe mensual de actividades del contratista.
- Certificado del supervisor del contrato.
- Certificado bancario.
- Pago salud, pensión y Arl.
- Impuestos
- Factura de venta.


DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA
 Secretaria Privada
 Supervisor del Contrato

Proyecto:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Revisó - Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA - SECRETARIA PRIVADA	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
 Teléfono: (57) 5 5765733 - Fax: (57) 5 5765733
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1</p>	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
<p>VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024</p>	<p>SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL</p>	<p>ESTADO: CONTROLADO</p> <p>Página 1 de 1</p>

Agustín Codazzi, Cesar, Abril de 2026.

LA SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL AGUSTIN CODAZZI

CERTIFICA:

Que **MAX CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS SAS**, identificada con Nit 901-846202 cumplió a satisfacción con el periodo comprendido desde el 01 de Abril al 30 de Abril de 2026, del contrato No. **018 - 2026** del 30 de enero de 2026. Que tiene como objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DEL DESPACHO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI-CESAR**

El contratista **MAX CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS SAS**, elaboró informe de actividades realizadas en el periodo antes indicado, acorde con las cláusulas contractuales, el cual se anexa a la presente certificación; así como soportes de pagos de aporte a riesgo y salud.

FIRMANTE:


DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA
 Secretario Privada Municipal
 Municipio de Agustín Codazzi